

DEPARTAMENTO DE MÚSICA Y DIBUJO
ANEXO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2020/2021.
ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LA DOCENCIA TELEMÁTICA.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

La Programación Didáctica del presente curso puede verse modificada en alguno de sus aspectos, en caso de que la situación actual generada por el COVID 19 así lo requiera, para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la coordinación docente . Los Departamentos Didácticos tienen las programaciones en la plataforma, y serán modificadas en tiempo y forma según instrucciones . Se continuará la labor docente cotidiana , la programación de las actividades se ajustarán a la extensión del periodo que corresponda.

Será la Web del Centro (www.iescastillodematrera.es) la vía de comunicación oficial del IES con las familias del alumnado, publicando oportunamente las novedades organizativas y pedagógicas que vayan surgiendo durante el supuesto período establecido.

La herramienta digital oficial y aconsejada es a través de Moodle. No obstante y en previsión de aquel alumnado que no maneje la plataforma o no tenga ordenador o internet en casa se establecerán otras vías como el correo electrónico o a través de Séneca mediante iPasen, para que así el alumnado sea debidamente atendido y evaluado.

Finalmente exponemos las modificaciones metodológicas y evaluativas que atañen a las Programaciones Didácticas del Departamento de Artística.¹

a) Los contenidos y la temporalización

Se dará continuidad a los contenidos impartidos hasta la fecha, que serán los recogidos en la Programación Didáctica. Se trabajarán las unidades previstas para el desarrollo académico del alumnado pero en términos de mínimos, salvo para 2º de Bachillerato.

La temporalización será lo más flexible posible, facilitando en todo momento la entrega de las actividades.

b) Metodología:

Durante el tiempo que dure la obligatoriedad de trabajo a través de Moodle u otros medios telemáticos, el profesor tendrá una comunicación continua, se irán subiendo indicaciones de estudio y trabajo para la materia, se podrán subir vídeos explicativos a la moodle de aquellos aspectos de la materia de más difícil comprensión, se irán subiendo baterías de actividades que el alumnado trabajará con las indicaciones dadas y el libro de texto con el que podrán resolverlas. Estas actividades serán corregidas y evaluadas.

El tipo de actividad será en formato digital (Pdf o Word, imágenes, vídeos o cualquier otra herramienta digital oportuna adaptada al nivel de competencia digital correspondiente a cada curso , pero siempre se hará referencia a Moodle).

Los alumnos/as las devolverán, bien resueltas, a través de estos medios o del correo electrónico facilitado por el profesor.

NOTA IMPORTANTE: Queda garantizada la protección de datos del alumnado, se hace exclusivamente, un uso didáctico, responsable y legal de este material, cuyo único fin es garantizar el proceso de evaluación de la materia.

c) Actividades:

-Actividades de seguimiento de la materia:

Se avanzará en los contenidos de la materia con los medios descritos en la metodología. Las actividades estarán relacionadas con los contenidos y permitirán al alumnado comprender y asimilar los mismos. Deberán ser realizadas por todo el alumnado.

-Actividades de refuerzo de la materia:

Para que los alumnos/as puedan reforzar los contenidos y recuperar los criterios no superados se harán actividades de refuerzo. Las actividades consistirán en fichas de ejercicios que dependerán de los contenidos mínimos a reforzar y utilizando los instrumentos y técnicas gráfico-plásticas adecuadas.

-Pruebas escritas o tareas (Para 1º y 2º de Bachillerato):

Se realizarán al menos una prueba o una tarea en cada trimestre sobre los contenidos tratados y en un tiempo limitado.

Para ellos los alumnos contarán con los medios y recursos que el profesor les hará llegar por vía telemática, a través de la plataforma (documentos Word, tutoriales, links de interés y referencias al libro de texto).

Las actividades se irán realizando semanalmente ajustándose al horario de la asignatura dos sesiones semanales en la ESO y cuatro en Bachillerato y aconsejando que las dudas y explicaciones las consulten en el horario habitual de clase, en la medida de lo posible, mostrándose no obstante flexibles en el horario, dadas las dificultades que los medios informáticos presentan en muchas ocasiones.

d) Evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje durante el período de trabajo telemático se hará valorando la realización de las actividades que el alumnado vaya subiendo a la Moodle o haga llegar al profesor a través de otro medio y las pruebas escritas o tareas trabajadas en tiempo limitado.

Las calificaciones numéricas y comentarios de evaluación de todas las actividades evaluables y calificables de nuestras materias serán enviadas de forma automática e instantánea y confidencial al perfil privado de cada alumno en el aula virtual. No obstante se podrá utilizar Séneca como forma de transmitir a las familias esta misma información.

Se redistribuirá la ponderación de los criterios de evaluación en función de los que permanezcan evaluables.